



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



COMUNICADO

INSTITUTO NICARAGÜENSE DE ENERGÍA

Y MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

El Presidente de la República, Comandante Daniel Ortega Saavedra y nuestra Vicepresidenta, Compañera Rosario Murillo, dado el incremento constante que desde el año 2021 han tenido los precios internacionales del petróleo y sus derivados, los cuales afectan las economías de todos los países, pensando siempre en el apoyo a las familias nicaragüenses y en las diversas actividades que realiza nuestro pueblo relacionadas con la producción, el transporte colectivo y las diversas actividades económicas del país, han instruido al Ministerio de Energía y Minas y al Instituto Nicaragüense de Energía, informar a nuestro pueblo que el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN), asume con sus recursos los siguientes incrementos correspondientes a la semana del 7 al 13 de agosto 2022:



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

Ministerio de
Energía y
Minas





Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



Para la siguiente semana se mantendrán los precios de los combustibles gasolinas y diésel sin variación, requiriéndose para el diésel un incremento de 10.04 C\$/galón de acuerdo con los precios internacionales de los derivados del petróleo, sin embargo, nuestro Gobierno ha decidido asumir el 100% de este incremento, para beneficio de las familias nicaragüenses.

En cuanto al Gas Licuado de Petróleo, principal combustible que usan los hogares nicaragüenses para la preparación de alimentos, el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional garantizará que se mantengan los mismos precios, sin ningún ajuste, de manera que el gas licuado de petróleo no tendrá ningún cambio en su precio para las presentaciones de 10 libras, 25 libras y 100 libras.

Es preocupación constante de la Presidencia de la República el impacto que estos precios tienen en la Economía Familiar y la economía de los sectores económicos del País, por tanto, nuestro Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional en lo sucesivo, continuará en seguimiento permanente del comportamiento de los precios internacionales y resto de variables que conforman el precio de los combustibles, y se



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

Ministerio de
Energía y
Minas





Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



tomarán las acciones y medidas correspondientes, que permitan mitigar el impacto del incremento de estos precios en la economía de las familias nicaragüenses.

¡Les deseamos a todos los nicaragüenses un feliz fin de semana, compartiendo y disfrutando en familia, en armonía, paz, bienestar y buenas esperanzas, en nuestra Nicaragua Cristiana, Socialista y Solidaria!

Managua, 5 de Agosto, 2022.

**Instituto Nicaragüense de Energía
Ministerio de Energía y Minas
Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional**



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

**Ministerio de
Energía y
Minas**

